

reunió en Lóndres otro concilio provincial, el cual condenó diez y ocho proposiciones del *Tríologo* de Wiclef, de las cuales son estas:

Es locura asegurar que los niños que mueren sin bautismo no se salvan.

En tiempo de los apóstoles no había más que dos órdenes en el clero, presbíteros y diáconos; y el fausto imperial es el que inventó los otros grados de papa, patriarcas y obispos.

Es herejía decir que los ministros de la ley de gracia pueden poseer haciendas ó bienes raíces.

La virtud es necesaria para el verdadero dominio temporal, de modo que quien está en pecado mortal no es señor de nada.

No es menester creer al papa y á los cardenales, ni deferir á sus advertencias, sino en lo que dicen sacado claramente de la Escritura; pues todo lo demás que dicen debe despreciarse como herético (1).

No puede reunirse una coleccion de máximas más absurdas ó impías. Pasados algunos años un caballero principal, que había sido protector de estos sectarios, y que abriendo los ojos á la luz de la verdad se convirtió al catolicismo, reducía sus errores á siete puntos, en la forma siguiente:

1.º Los siete sacramentos de nada sirven como los practica la Iglesia.

2.º La virginidad y el celibato no son estados aprobados por Dios; quien quiere salvarse debe casarse.

(1) Ap. Hard. *ibid.*

3.º Basta para el matrimonio la voluntad del hombre y de la mujer, sin necesidad de presentarse á la Iglesia.

4.º La Iglesia es la sinagoga de Satanás; no es licito ir á ella para honrar á Dios, y mucho ménos para recibir los sacramentos.

5.º El niño recién nacido si se bautiza en la iglesia queda manchado.

6.º Ni el domingo ni otro dia debe ser de fiesta: en todos es igual la libertad de trabajar, comer y beber.

7.º No hay purgatorio despues de esta vida, ni para la penitencia es menester más que dejar el pecado, y arrepentirse con fé.

El año 1413, despues de haber tomado serias disposiciones contra los wiclefitas, éstos envalentados fijaron nuevos carteles en Lóndres, gloriándose de que eran más de cien mil, y amenazando de muerte á todo el que se opusiese á sus progresos. Estaba entonces al frente de ellos como jefe un valeroso militar llamado Juan Oldcastel, ó Castro viejo, el cual fué preso, juzgado y declarado hereje muy obstinado. Impulsado por su caridad el arzobispo, que era el juez de aquella causa, suplicó al nuevo rey Enrique V que le concediese un plazo de cuarenta dias para darle tiempo de arrepentirse y de merecer el perdon. El plazo fué concedido, pero durante él encontró medio de fugarse, burlando la vigilancia de los que le custodiaban. Se puso al frente de sus partidarios, y ganoso de vengarse se dirigió á Lóndres con un numeroso ejército, pero la empresa fué de funestos resultados. El rey con sus tropas les salió al encuentro, los sorprendió, y los derrotó y dispersó completamente, de-

jando el campo cubierto de cadáveres. En seguida Enrique V publicó un bando, en el que declaró traidores á Dios y al rey, y á todos los wiclefitas, y mandó que fuesen ahorcados como rebeldes y quemados como herejes, confiscándoles todos sus bienes (1).

Con la derrota sufrida y las medidas de rigor tomadas por el rey se disipó aquella secta que habia llegado á ser tan numerosa, y que tantos desastres y turbulencias habia causado.

Los errores de Wiclef, ya condenados como hemos visto, lo fueron de nuevo especialmente en el concilio de Constanza.

Vistos los siete puntos á que pueden reducirse los errores de Wiclef, se comprende fácilmente que solo el orgullo y el afán de hacerse célebre pudo á un hombre de su talento hacerle caer en tan ridículas aberraciones. ¡A cuántos ha perdido la pasión funesta del orgullo, origen de todos los males de la humanidad!

JUAN HUS

Y JERÓNIMO DE PRAGA.

La herejía que en todas partes procuraba arraigarse se fué estudiando en Bohemia. Un noble del país llevó de Inglaterra los libros de Wiclef, los cuales corrieron en seguida con aplauso entre los estudiantes y maestros bohemios de

(1) Walsing., *Hist. angl.*

la universidad de Praga. En esta universidad dominalan los alemanes, con gran sentimiento de los bohemios, entre los cuales se contaba Juan Hus que era uno de los más apasionados por los escritos de Wiclef. Juan Hus, que habia nacido en la Bohemia meridional, fué el precursor de Lutero en la Reforma religiosa, pero expió en la hoguera sus arrogantes pretensiones. Hijo de un labrador como Lutero, tomó plaza entre los doctores de la universidad de Praga antes de turbar á la Iglesia con sus doctrinas. Su talento en la predicacion hizo que le nombrasen cura de la iglesia de Belen, en la misma ciudad y que le diesen el título de confesor de Sofia de Baviera, segunda esposa de Wenceslao, rey de Bohemia. Predicó con suma elocuencia, aunque respirando ódio en sus palabras contra los desórdenes de los grandes y contra los vicios que suponía en los monjes y en el clero. Encontró en Wenceslao un protector contra los señores de la corte que se quejaban y lamentaban de los ataques que les dirigía aquel presbítero. En esta ocasion fué cuando un discípulo suyo que llegaba de Inglaterra condujo los libros de Wiclef. Aquel discípulo era Jerónimo de Praga. Hus que no conocía á aquel inglés más que por su reputacion de hereje, rehusó al principio leer sus escritos, pero al fin los fué hojeando y llegó á encontrar gusto en su lectura, llegando á manifestarse en algunos sermones apasionado por algunas de las opiniones de Wiclef.

En 1408 la universidad condenó solemnemente cuarenta y cinco artículos de aquel heresiarca, y mandó que nadie pudiese leer sus libros sino los doctores. En la asamblea se hallaba Juan Hus y no se atrevió á apar-

tarse públicamente de la opinión común, ó á formar voto particular; pero en conversaciones particulares iba procurando infiltrar el veneno de la nueva herejía.

Como hubiese logrado que el rey de Bohemia Wenceslao variase el gobierno de la universidad, de modo que los bohemios quedasen dueños absolutos de su dirección, lo que hizo que desechados los alemanes se retirasen á Leipzig cuya universidad fundaron, los escritos de Wiclef fueron ya leídos sin recato, y sus máximas defendidas públicamente y aun predicadas en los púlpitos muy especialmente por Juan Hus.

El papa Alejandro V ordenó al arzobispo Sbinko reprimiera aquellos excesos procurando que no enseñasen ni predicasen aquellas peligrosas doctrinas. El prelado impidió á Juan de Hus el que predicase, y él, deseando defenderse, apeló del papa mal informado al papa mejor informado y continuó predicando á pesar de la prohibición del prelado.

En 1411 Juan XXII, sucesor de Alejandro V, le citó para que compareciese en un día fijo ante su tribunal; empero á petición de la reina Sofía, de la nobleza de Bohemia y de la universidad de Praga, el rey Wenceslao consiguió del pontífice que el proceso se instruyese por los legados enviados á Bohemia. En efecto, el proceso se instruyó por el cardenal Colonna, el cual declaró excomulgado á Juan de Hus. Este apeló al papa y fueron nombrados otros jueces que confirmaron la sentencia. Hus apeló al concilio.

Duraba todavía el cisma de Occidente, y según se ha visto en el artículo que hemos dedicado á este gran cisma, tres papas, Juan XXIII, Gregorio XII y Benedicto XIII, se

disputaban la tiara. Cada uno de ellos tenía su cancillería, su corte, sus cardenales: cada uno excomulgaba á sus adversarios y anatematizaba á los reyes y á las naciones que rehusaban reconocer su obediencia. Para colmo del escándalo Juan XXIII predicó una cruzada contra Ladislao, rey de Nápoles, que sostenía á Gregorio XII. Juan de Hus se retiró á su pueblo natal y permaneció por algún tiempo indiferente á las querellas de los papas y de los reyes; pero al fin rompió el silencio para demostrar cuán absurdas eran las indulgencias que Juan XXIII prometía á los que se armasen contra el rey de Nápoles. «El papa, decía, no puede hacer la guerra por intereses puramente temporales: Jesucristo no permitió á san Pedro que se armase para salvarle la vida.» Estas observaciones causaron el más grande efecto.

Poco después Juan Hus en 1433 publicó su *Tratado de la Iglesia*, que es ciertamente la más importante de sus obras, y que puede ser mirada como el prefacio de los escritos de Lutero y aun del mismo Calvino. Con mucha claridad presenta ya la doctrina que más tarde enseñó Lutero. «La Iglesia, decía, es un cuerpo místico: Jesucristo es el jefe: los justos y los predestinados son sus miembros: estos no pueden ser separados por una injusta excomunión... El soberano pontífice, los cardenales, los obispos pertenecen al cuerpo de la Iglesia y el soberano pontífice no es su jefe. Cuando no haya ni papas, ni cardenales, ni obispos, la Iglesia subsistirá del mismo modo. El papa, los cardenales y los obispos dejan de ser miembros de la Iglesia si están en pecado mortal... El papa y los obispos no ligan ni desligan nada por ellos mismos, sino solamente por Jesucristo. Sin

dada los obispos tienen derecho á la obediencia de los fieles, pero la Escritura no ordena más que una obediencia racional. Los cristianos tienen un guía más seguro que las palabras de los hombres, en la palabra divina, y esta palabra se halla toda entera en los libros santos.» Esta impia doctrina que hacia caer de su base todo el poder pontifical, atacaba al mismo tiempo los dogmas más respetables del catolicismo. Precisamente cayó sobre la cabeza de Juan Hus una lluvia de acusaciones, pero al mismo tiempo se aumentaron en gran número sus partidarios. No creyéndose seguro en Praga se retiró de nuevo á su país natal, y predicó allí con más energía que antes que la fé del Evangelio es la sola guía del cristiano.

Citado á comparecer ante el concilio general reunido en Constanza, se proveyó de un salvo-conducto de Segismundo, duque de Austria, con el cual se dirigió á aquella ciudad. Debe advertirse que el débil duque de Austria que le favorecía, le abandonó más tarde por completo.

En la sesion xv del concilio se dió lectura de treinta y nueve proposiciones tomadas de sus escritos y se declararon heréticas. Juan de Hus se esforzó en demostrar que eran verdaderas por más que se hacia ver su falsedad por los textos del Evangelio. Negándose á allanarse al decreto del concilio, fué declarado pertinaz y condenado á ser quemado vivo, cuya terrible sentencia fué ejecutada en el mismo día. Las cenizas del hereje fueron arrojadas en el Rhin. El infortunado doctor fué al suplicio con un valor digno de mejor causa. Igual fin tuvo su discípulo Jerónimo de Praga.

Jerónimo era seglar y fué á Constanza para defender á

su maestro, y fijó carteles haciendo ver que estaba pronto á dar razon de su fé al concilio y responder á los que le acusaban de hereje. En consecuencia fué citado por el concilio, «para que respondiese á sus acusadores en la causa de la fé, hasta que en todo quedase cumplida la justicia, para lo cual dice, el Sinodo, te concedemos todo nuestro salvo-conducto, con que por nuestra parte y en cuanto exige la fé ortodoxa, que les libre de toda violencia, salva siempre la justicia: asegurando que comparezcas ó no en el término señalado, de cualquier modo, pasado este, se procederá contra tí.» Viendo Jerónimo la severidad del concilio quiso fugarse de Constanza, pero fué detenido y preso. Se le hizo comparecer á la sesion xix, en la que él por miedo condenó los errores de Wiclef y de Juan Hus.

Como la asamblea sospechase que no era la sinceridad la que le habia hecho condenar aquellos errores sino solo el temor, difirió el darle la libertad, y entonces él, despechado, confesó de plano declarando que el temor de la muerte le habia hecho condenar contra su conciencia la doctrina de Wiclef y de Hus, protestando contra su retractacion. Entregado al brazo secular sufrió, como antes dijimos el mismo suplicio que su maestro y no con menor valor.

HUSITAS.

Este es el nombre que tomaron los partidarios de Juan Hus, al que honraron lo mismo que á Jerónimo de Praga al igual que á los mártires, y que despreciando los decretos y

los anatemas de los concilios ejercieron terribles represalias contra los sacerdotes y los monjes. Los husitas adoptaron por emblema el cáliz, que, según la recomendación de Jacob de Nisa, aprobada por Juan Hus, presentaban á los legos, á los que administraban la comunión bajo las dos especies.

El rey Wenceslao IV les concedió en 1417 algunas iglesias. A la muerte de este rey, ocurrida el 13 de agosto de 1419, la mayor parte de los señores y de los pueblos de la Bohemia rehusaron el juramento de obediencia y de fidelidad á su fementido hermano el emperador Segismundo; y el cardenal legado Juan Dominicó, conformándose con las instrucciones del papa que le había ordenado emplear la fuerza para acabar con la herejía, provocó una insurrección general, que fué conocida con el nombre de *guerra de los husitas*. Estos degollaron á los sacerdotes y los monjes, y redujeron á cenizas las iglesias y los monasterios. Los husitas se dividieron en dos partidos: el de los *calixtinos*, más moderado, y el de los *taboritas*, más riguroso. Este último tomó su nombre de la fortaleza de Tabor, donde ellos habían hecho su plaza de armas. Este partido reconocía por jefe al ciego Juan Ziska, cuyo teniente, Nicolás de Hassinecz, murió en 1420 en el ataque intentado contra el Tabor por el ejército imperial á las órdenes del renegado Ulrich de Rosenberg.

Los calixtinos, que deseaban la paz en el imperio, ofrecieron la corona de Bohemia al rey Ladislao de Polonia, después el gran príncipe de Litmania, Vitould, y por último á su sobrino Koribut. Ziska rehusó dar su consentimiento

para este arreglo, originándose de esto una completa división entre los dos partidos.

En 1420 y 1421 cada uno de ellos publicó una profesión de fé distinta, reasumida en diversos artículos. Los taboritas desechaban completamente todos los dogmas de la Iglesia, que no encontraban probados á la letra por un texto de la Escritura. Sin embargo, en presencia del enemigo común, ambos partidos se prestaron un mutuo apoyo. En 1421 Ziska combatió á los imperiales en Deuschbrot, después de haber tenido con ellos varios encuentros; y en 1424 la ciudad de Praga se libró de una devastación completa admitiendo la más dura de las capitulaciones. A la muerte de Ziska acaecida en el mismo año, los husitas tomaron por jefe al gran Procopio, en tanto que el comandante de su ejército se había entregado al pequeño Procopio.

En 1427, luego que Koribut se vió obligado á renunciar á la corona de Bohemia, Procopio consiguió señaladas victorias sobre los *cruzados* mercenarios del imperio de Alemania; y hasta fin del año 1432 fué el terror de todos los pueblos vecinos á los cuales oprimían de mil maneras en sus continuas expediciones.

El concilio de Basilea entró en negociaciones en 1433 por la mediación de Segismundo con los revoltosos: una transacción conocida por el nombre de *Compactata* en Praga fué concluida con los calixtinos. Los taboritas y los orfelinos (que así se llamaban los que miraban á Ziska como irreparable) rehusaron acceder á esta transacción, pero fueron completamente derrotados en la batalla de Behunshbrot el 30 de mayo de 1434 por los católicos unidos á los calix-

tinios. Por el tratado concluido en Iglan por el emperador Segismundo se confirmaron las *Compactatas*, garantizándose á los habitantes de Bohemia el goce de su libertad política y religiosa. Sin embargo, la guerra civil continuó, no cesando hasta el año 1485, en el que en la dieta de Kuttemberg el rey Ladislao acordó una paz de religion que aseguraba á los calixtinos lo mismo que á los católicos el goce de sus derechos respectivos. Más tarde los calixtinos se confundieron con la secta de los hermanos bohemios, salida de su seno (1).

Así fué terminada la secta de los husitas que tantas guerras y trastornos causaron en los siglos xiv y xv. El verdadero autor de tantos desastres fué Juan Wiclef. Hus, á pesar de su gran talento, se enamoró de los escritos de aquel heresiarca, como queda explicado en su artículo, tragó el veneno y condujo multitud de almas por las sendas de la perdicion, arrancándolas de los brazos de su madre la Iglesia. Dado el gran talento y los profundos conocimientos de Juan de Hus, puede asegurarse que el orgullo le llevó al mal terreno, y este mismo orgullo le hizo entregar su vida entre las llamas antes que hacer una retractacion que le habria librado de la muerte y le habria enaltecido á los ojos de todas las personas honradas y sensatas.

(1) Répertoire des connaissances usuelles: Dictionnaire de la conversation, etc. t. XI.—Paris 182.

MARTIN GONZALO.

Este fanático era natural de Cuenca, en España, y pretendió que era el ángel san Miguel, al que Dios habia reservado la plaza de Lucifer, y que estaba destinado á combatir un dia al antecristo. La Inquisicion le hizo morir en las llamas, segun leemos en el *Diccionario de las herejías*. Tal vez hubiese sido más prudente encerrarle en un manicomio, pues que su afirmacion más que herejía huele á demencia.

Tuvo un discípulo llamado Nicolás, que despues de muerto su maestro quiso hacerle pasar por el Hijo de Dios: predicó que el Espíritu Santo debía un dia encarnar y que Gonzalo libraria el dia del juicio á todos los condenados. Nicolás predicó sus errores en Barcelona donde terminó su vida de la misma manera trágica de su maestro.

PEDRO DE OSMA.

Empezamos por decir que este sabio español no debe incluirse en el número de los herejes, porque abjuró sus errores con la mayor humildad é hizo penitencia. Sin embargo, debemos dar razon de aquellos errores. Pedro de Osma fué uno de los hombres más sabios de su siglo y un teólogo muy profundo. Habia sido colegial en San Bartolomé de Salamanca y racionero de su catedral. En la univer-

sidad llegó á ser catedrático de teología. Antonio de Lebrija, que le conoció, no tuvo inconveniente en calificarle por *el español más sabio de aquel tiempo, después del Tostado*. Veamos las noticias que el ilustre historiador de la Iglesia de España nos da sobre este personaje: «Escribió Pedro de Osma una obra sobre la *Confesión*, en la cual se echaron de ver varios errores: precipitaron aquel ingenio el deseo de novedades y sutilezas, cierta tendencia de laxitud, comun en los teólogos de aquella época, por efecto de la relajación general de costumbres, y un gran desafecto á la Santa Sede. Bien es verdad que muchos de los papas de entonces estaban léjos de hacerse respetar, cuando ménos de ser amados. El libro sobre la *Confesión* excitó grandes discordias en la universidad de Salamanca y fuera de ella. El papa Sixto IV cometió al arzobispo de Toledo D. Pedro Carrillo el conocimiento del negocio. Reunió en Alcalá una junta de cincuenta y dos teólogos y canonistas (1479) para examinar el libro, y compareció allí Osma para vindicarse. Sus concolejas de San Bartolomé léjos de apadrinarle por espíritu de pandillaje, le impugnaron con energía, especialmente el venerable don Tello de Buendía y D. Pedro Gimenez de Prexamo. Fué éste el primer magistral que hubo en Toledo, y escribió contra Osma por órden del arzobispo Carrillo (1).

«Los principales errores que se inculparon á Osma fueron siete, á saber: que los pecados mortales en cuanto á la culpa

(1) «*Consultatorium errorum contra claves Ecclesie*: se imprimió en Toledo (1486), y el original se guarda en el archivo de su santa iglesia. Mariana, libro XXIV, cap. XIX, dice que su estilo es grosero, mas el ingenio agudo y escolástico. (Véase *Biblioteca de escritores de los Colegios mayores*, por Rezabal y Ugarte en los nombres Osma y Prexamo.»

y la pena debidas en el otro mundo se perdonaban solamente por la contrición, pero sin relación á las *llaves de la Iglesia*. La confesión de los pecados en especie (esto es uno por uno) no es de derecho divino, sino eclesiástico. No se necesita confesar los malos pensamientos, hasta la displicencia para borrarlos sin necesidad de la absolución (*sine ordine ad claves*). Para los pecados secretos la confesión debe ser secreta, no para los manifiestos, y no se debe dar la absolución hasta que se haya cumplido la penitencia. Por lo que hace al papa, sostenía que no podía conceder indulgencias á ningún vivo, ni dispensar en lo relativo en las cosas obligatorias para toda la Iglesia. Finalmente, decía que el sacramento de la Penitencia en cuanto á la colación de la gracia, era una institución de la ley natural, no del Antiguo sino del Nuevo Testamento.»

Discutidas y analizadas estas proposiciones, fueron condenadas por el cardenal Carrillo con autoridad apostólica y primacial, el día 24 de mayo después de recoger los votos, por escrito, de todos los individuos de la Junta. Pedro de Osma abjuró con humildad, y se le condenó á que hiciera penitencia en el convento de San Diego de Alcalá donde murió al año siguiente. La universidad de Salamanca hizo tanto sentimiento por este suceso, que para manifestar que en nada había participado de tales doctrinas, quemó en medio del patio, y á vista de todo el estudio, la cátedra desde donde había explicado Pedro de Osma. Sus errores no tuvieron séquito alguno, fueron opiniones aisladas del autor (1).»

(1) La Fuente: *Hist. Ecca. de España*, § CCLX.

ONFALOFÍSICOS.

Algunos escritores afirman que se daba este nombre á los bogomilas ó paulicianos de la Bulgaria ; pero es más probable que se ha querido designar con él á los hesicastas de los siglos xi y xiv. Estos eran unos monjes fanáticos que creían ver la luz del Tabor contemplándose el ombligo. (Véase el art. *Hesicastas* en la página 194 de este tomo.)

HERMANOS BLANCOS.

Eran unos visionarios que se extendieron con rapidez por Alemania á principios del siglo xiv. Se decían inspirados del cielo para librar á aquellos pueblos del yugo de los infieles. Se les llamaba *hermanos blancos*, por alusión á la capa blanca que usaban en la cual lucían una cruz de san Andrés de color verde. Ignoramos si enseñaron algunos errores, pues lo dicho es la única noticia que de estos fanáticos hemos encontrado (1).

(1) Hartfouoch., *De orig. relig. Christ. in Borussia.*

SIGLO DÉCIMO QUINTO.

INTRODUCCION.

De las herejías durante el siglo décimo quinto.

Durante el siglo xv que precedió al de la malhadada Reforma de Lutero, todas aquellas grandes cuestiones que se habian agitado con calor en los últimos tiempos ocupaban todos los espíritus. La mayor parte de los teólogos y de los jurisconsultos defendían ó atacaban los derechos de los papas y de los reyes. Y para que todo fuesen luchas las habia también entre el clero secular y el regular, esforzándose este último en obtener privilegios de Roma y atraerse la confianza del pueblo en perjuicio de aquel.

Así lo dice Pluquet y lo vemos confirmado por otros escritores. Podemos buscar, pues, el origen de todos estos males que tan tristes consecuencias produjeron, en el general resfriamiento de la caridad, á la que habia sustituido el espíritu del orgullo y de la vanidad tan contrario á la religión de amor fundada por Jesucristo. Esto en vez de ser